

---

INVESTIGACIÓN

# Nuevas colonias, nuevos espacios

## La vivienda en Santa María la Ribera

Berta E. Tello Peón

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

bertatello@hotmail.com

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Investigadora en el Centro de Investigaciones en Arquitectura Urbanismo y Paisaje (CIAUP) y profesora en la misma Facultad. Estudia la vida cotidiana en el siglo XIX y el porfiriato, con varias publicaciones sobre la arquitectura de ese periodo, la expansión de la ciudad, la colonia Santa María la Ribera y actualmente prepara Arquitectura de Hierro en México.

41

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2015

Fecha de aceptación: 10 de marzo de 2015

### Resumen

En este artículo se realiza un análisis de los tipos de viviendas que prevalecieron en las nuevas colonias de la Ciudad de México creadas a partir de las Leyes de Reforma y hasta el porfiriato. A través del caso de estudio de la colonia Santa María la Ribera se analizan los espacios domésticos de aquella clase media emergente, como reflejo de las costumbres de las personas que habitaban la diversidad de soluciones domésticas que se dieron en aquellas nuevas zonas urbanas de finales del siglo XIX y hasta el final del Porfiriato.

Palabras clave: Ciudad de México, vivienda, arquitectura habitacional, mobiliario, vida cotidiana y familia

*New neighbourhoods, new spaces:*

*Late 19<sup>th</sup> housing in Santa Maria la Ribera, Mexico City*

### Abstract

*This paper analyzes housing types prevalent in neighborhoods developed in Mexico City during the second half of the XIX<sup>th</sup> century, after the passing of Reformation Laws by Juárez in 1857 and during the presidency of Porfirio Díaz. The case study of Santa María la Ribera presents a diversity of solutions for the domestic space of an emergent middle class during this period.*

*Key words: Mexico City, housing, domestic architecture, furnishings, daily life*

## Introducción

Estar en el lugar y presenciar un hecho es la mejor forma de conocer y entender una cultura. Empero, cuando no se puede estar, cuando el momento fue pasado, se buscan entonces los testigos que puedan relatar la historia para poder entender el suceso. La arquitectura, lo dijo Octavio Paz, y quienes la estudian lo comprueban cotidianamente, es “el testigo insobornable de la historia”. Se aprende a leer sus espacios, privados y públicos, abiertos y cerrados, sagrados y paganos, en sus materiales, en su tecnología, y entonces se entiende la historia y los hechos que la propiciaron. El desarrollo histórico de la vida doméstica, de las costumbres y relaciones familiares se entiende en los recorridos de los espacios porque ellos reflejan los modos de vida.

Como la vivienda es el más cotidiano de los espacios, parecen irrelevantes su estudio y la reflexión sobre ellos, cuando es el testimonio más evidente del comportamiento de una sociedad en un momento y un lugar determinados.

## Antecedentes

En la segunda mitad del siglo XIX, hubo hechos que propiciaron la creación de nuevos núcleos urbanos en la Ciudad de México, cuyas construcciones, silentes testigos de la historia, fueron el reflejo de la vida cotidiana de las diversas clases sociales. Los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, pusieron en orden la administración y aplicaron la Constitución de 1857 y también las Leyes de Reforma, cuyo primordial interés era separar a la Iglesia del Estado. Con base en ellas se



Fachada de casa unifamiliar en la colonia Santa María la Ribera. Fotografía: Berta Tello Peón (BTP), abril 1989

organizó la administración de la justicia, se suprimieron los fueros en materia civil del ejército y de la Iglesia; se promulgó la libertad de imprenta, se creó el Registro Civil, se estableció el matrimonio civil y se secularizaron los cementerios, entre otras. El triunfo de los liberales, en 1867, sobre el efímero imperio de Maximiliano, llevó a establecer un gobierno que buscaba la paz política, reconstruir el país y poner en práctica los proyectos liberales para iniciar la construcción del México moderno. El restablecimiento de la República Federal consolidó el poder de los liberales.

Una de las Leyes de Reforma más importantes fue la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas<sup>1</sup> que se dirigía a la propiedad de las corporaciones tanto civiles como religiosas –expedida el 25 de junio de 1856– y que las obligaba a vender sus casas y terrenos. Esta ley fue el detonador de los cambios en la configuración urbana de la Ciudad de México, pues permitió poner en circulación los bienes inmuebles, tanto de la Iglesia como de las comunidades indígenas y los Ayuntamientos, dando lugar a que algunos propietarios, negociantes y especuladores dirigieran sus miradas hacia los ranchos, haciendas y potreros colindantes con la Ciudad de México de aquella época.

Desde entonces, el destino de la ciudad fue crecer, primero en fraccionamientos ordenados, planeados y trazados a partir de ciertas normas que buscaban –además de la ganancia económica del fracciona-

dor– el bienestar de los futuros propietarios y la unidad en la morfología de sus construcciones; y después, en una desaforada expansión que olvidó los principios para buscar sólo ganancias sin tomar en cuenta el entorno, el hacinamiento o la escasez de servicios y que aún en la actualidad, continúa sin tener fin.

## Santa María la Ribera

En aquellos primeros años de expansión, cuando salir del cinturón donde la ciudad se había circunscrito durante los trescientos años de dominación colonial, era una aventura y un riesgo del que se desconocían las consecuencias; fue entonces cuando la primera sociedad inmobiliaria en México, Flores Hermanos, invitó a la población a asentarse en el fraccionamiento trazado en los terrenos del rancho de Santa María, anexo a la hacienda de La Teja.<sup>2</sup> Este nuevo asentamiento, llamado Santa María la Ribera se ubicaba al norte de la Ribera de San Cosme; en el plano original tenía 57 manzanas con calles trazadas a cordel, de 12 varas de ancho, que corrían de norte a sur y de oriente a poniente, las unas ostentando nombres de árboles: Olivo, Encino, Álamo, Chopo, Pino, Ciprés, Naranja, Sabino, Freno y Nogal, y las otras, de flores: Violeta, Hortensia, Tulipán, Magnolia, Camelia, de las Flores, de la Rosa.

La propuesta de los fraccionadores era ofrecer un lugar para vivir en el que se contara con el equipamiento urbano

1 Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), *COLONIAS*, 1859, tomo 519, Algunas noticias sobre las colonias de esta capital.

2 Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), *COLONIAS*, 1859, tomo 519, Venta de terrenos de esta capital.

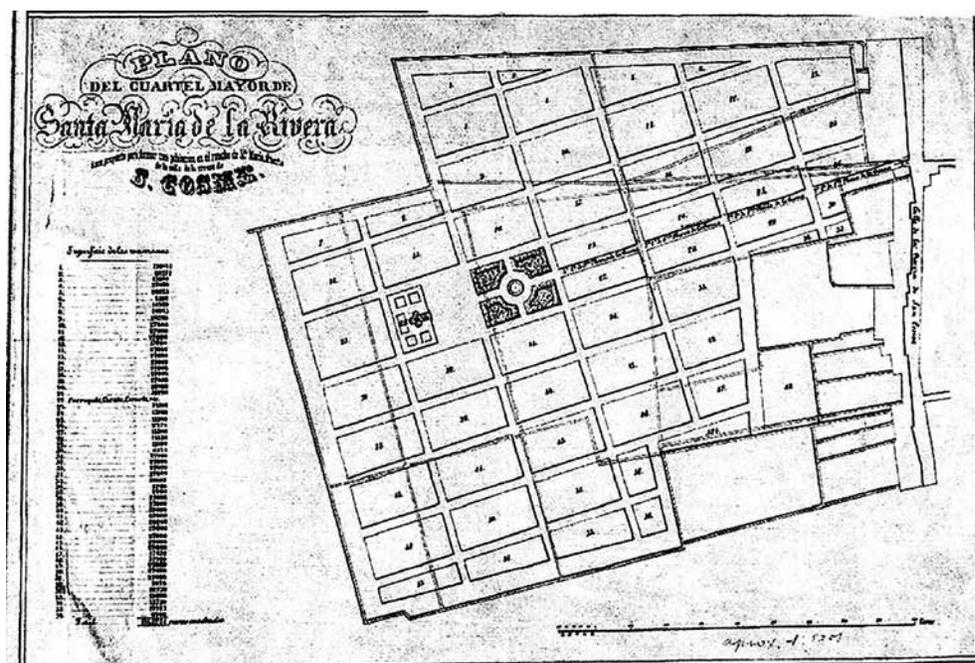
indispensable para llevar a cabo las actividades cotidianas. El plano que los hermanos Flores presentaron al Ayuntamiento en 1859, incluía por tanto, un mercado, una iglesia con casa para el párroco y una escuela, con lo cual los nuevos vecinos podrían ir apropiándose del espacio al realizar en él sus actividades cotidianas.

Una costumbre común en ese entonces fue tener una industria familiar, lo que puede advertirse en esta colonia, donde se establecieron pequeños negocios o industrias, como la Pasamanería Francesa, los Hilados Chambón y la Chocolatería La Cubana,<sup>3</sup> las cuales compartieron el predio con sus viviendas, teniendo la casa al frente y el negocio atrás, o a veces a la inversa, pero sin nunca perder la vocación habitacional de la colonia, destinada a habitantes de clase media, que coincidían en gusto y posibilidades, lo cual hizo que

creciera en sus primeros años de manera homogénea en formas y entorno.

Y es que las casas cuentan la historia de quien las vive, son el reflejo de la sociedad que las construye imprimiendo en ella sus modos de vida, los que a su vez, son la directriz de los proyectos, de su trazo y sus espacios, sus dimensiones, sus técnicas constructivas y su decoración. Las casas son, en sí mismas, un libro abierto para conocer los quehaceres y costumbres de las personas en un determinado tiempo y lugar, por eso los propietarios aprecian la apariencia y la individualidad de su propiedad, y gustan de decorarla con la doble intención de agradar al visitante, al tiempo de manifestar sus posibilidades y estatus.

Los nuevos fraccionamientos, tanto en el momento de su creación como en el de su auge, durante el porfiriato y pri-



Plano del Cuartel mayor de Santa María la Ribera, Hermanos Flores. Mapoteca Orozco y Berra

meros años del siglo XX, fueron un escaparate para sus habitantes, ávidos de terminar con el hacinamiento del centro de la ciudad y de aprovechar su nuevo espacio, lejos de las miasmas, la suciedad y la enfermedad con los que los primeros años de independencia encontraron a la Ciudad de México.

Era el momento de poner en práctica el nuevo pensamiento higienista y las propuestas sobre salud y cuidado del cuerpo y de tener una casa “propia”: un espacio diseñado para albergar el espíritu nacional, ése al que le gusta el espacio abierto, en donde se unen el interior y el exterior, aquél que disfruta del clima templado y el aire fresco, y por ello mezcla sus actividades adentro y afuera y convive

con plantas y pájaros que funden su color y su canto con la vida cotidiana.

En el plano de 1861, el primero de la Ciudad de México donde ya aparece Santa María la Ribera, se advierten ya construcciones sobre la calle principal que conduce a la plaza y en el cuadrante próximo al centro; si bien predominaron las unifamiliares, las hubo también plurifamiliares –cuyo diseño se hizo bajo la premisa de la convivencia con el espacio exterior al igual que en las casas solas– siempre conservando al patio como el elemento central y articulador del conjunto, donde concurrían los accesos a cada una de las casas, ya fuera con dobles entradas –una para la planta baja y otra para la planta alta– o bien rodeando el patio, el lugar común de



Patio de una casa unifamiliar. Fotografía: Cecilia Gutiérrez Arriola (CGA) mayo 1989

encuentros, juegos y convivencia vecinal. Al interior de cada una de las viviendas, la distribución se solucionó con pasillos y vestíbulos, a diferencia de las casas unifamiliares donde todas las habitaciones tenían convivencia permanente con el espacio abierto. En aquellos terrenos cuya dimensión lo permitía, se utilizó una solución que aprovechaba más el frente del predio, para poder ofrecer algunas casas con acceso directo sobre la calle, dejando al centro la entrada al patio.

Otra modalidad de vivienda multifamiliar fueron los edificios de departamentos que llegaron al cambio de siglo cuando se inició el uso generalizado de la losa plana de concreto. Solían construirse sobre terrenos en esquinas para tener mayor superficie de iluminación. Los departamentos se distribuyeron en la planta alta, comunicados por un pasillo poco iluminado y sin cubo de luz –pues la llamada “planta tipo” se introdujo hasta mediados del siglo XX– mientras que la planta baja se destinaba a accesorias en renta, para tiendas de artículos de primera necesidad.

No obstante las diferentes soluciones arquitectónicas entre unas y otras, los procedimientos constructivos, materiales y acabados, así como los elementos decorativos se utilizaron igualmente en todos los casos.

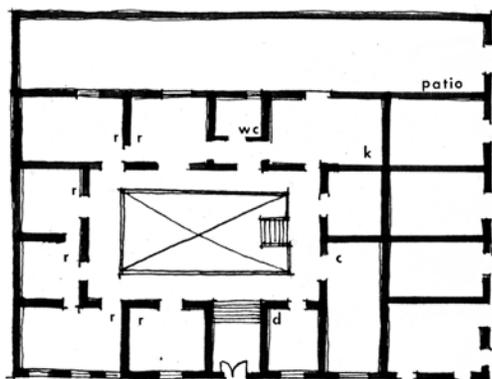
Si bien se conservaron costumbres y tradiciones de antaño, nuevos comportamientos fueron permeando en la vida cotidiana de las familias de clase media, hasta cambiar los espacios y la relación entre ellos. Paulatinamente los jefes de familia fueron dejando sus actividades dentro de casa para ocuparse en comercios o como empleados en despachos y negocios en el centro de la ciudad. Los horarios

fijos y los traslados marcaron el cambio más importante en el siglo XIX: la diferencia entre la vida pública y la vida privada, lo que se vio reflejado en la disposición de los espacios de la casa, que se diseñaron en función de su uso y de la interrelación entre ellos. De ahí que cercanos a la entrada se encontraran los locales en los que se suponía el acceso a personas ajenas a la familia: es fácil imaginar a los subalternos del jefe de familia llegar en busca de su patrón y apenas traspasar el zaguán, encontrarse dentro del despacho sin poder vislumbrar el espacio de la vida familiar. Como amo y señor que era, el patrón recibía las cuentas, rentas o pagos de deudores, desde su sillón giratorio frente a una mesa y dando la espalda a un enorme escritorio de cortinilla al que más tarde voltaría para pasar largas horas cotejando cuentas y recibos hasta ajustar “el debe y el haber”. Las estanterías para libros, recargadas contra los muros ciegos, resguardaban su contenido tras puertas de vidrio con marco de madera, en pares, a lo largo del librero; o bien en muebles aislados, en los que tras una puerta horizontal –también de vidrio enmarcado en madera– que se abría deslizándose hacia arriba y ocultándose en un espacio bajo la repisa superior, donde se daba cabida tanto a libros como a objetos personales. En ese mismo espacio era generalizada la presencia de la caja fuerte para garantizar la seguridad del dinero, joyas y documentos cuyo valor hacía necesario su resguardo inquebrantable.

El otro espacio público interior era el salón, pues no sólo admitía gente de fuera, sino que se preparaba para recibir a esas personas que siendo ajenas a la familia, eran bien recibidas. Por lo tanto,

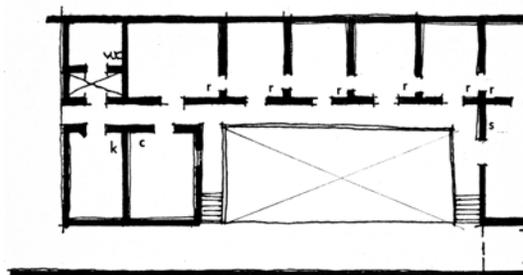


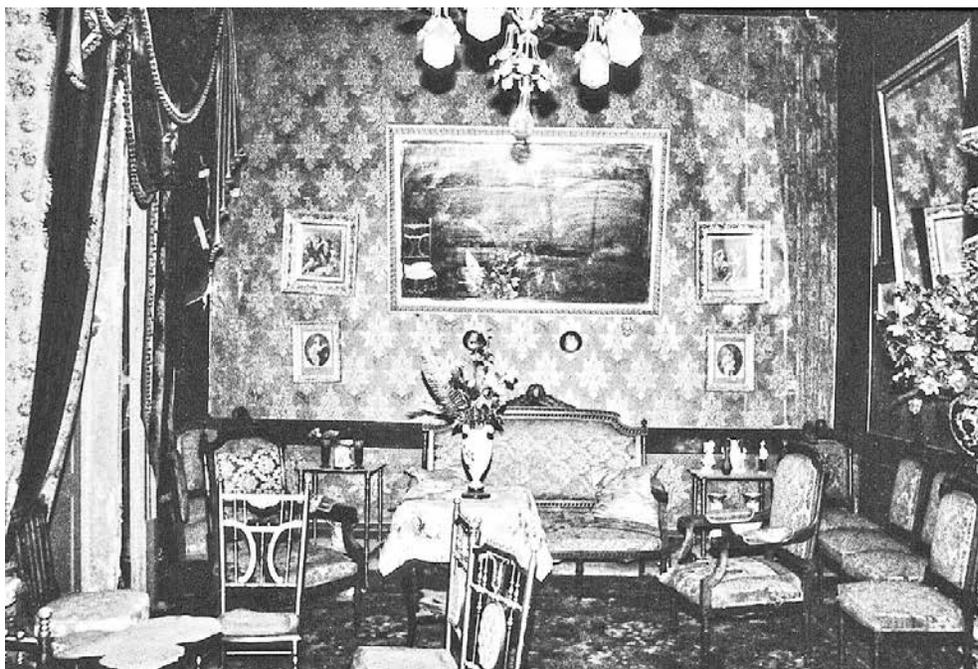
Patio de edificio plurifamiliar. Fotografía: Cecilia Gutiérrez Arriola (CGA), mayo 1989



Planta de claustro completo. Plano: elaboración de BTP

Planta de medio claustro. Plano: elaboración de BTP





Salón. Fotografía BTP, mayo 1989

se ubicaba también cerca de la entrada, apenas iniciando el corredor, y en sus dimensiones, notoriamente mayores a las del resto de los cuartos, se adivinaba ya el confort con el que se pretendía recibir a los invitados, a lo que se sumaban la elegancia del mobiliario y la decoración de especial cuidado, tanto para comodidad de los visitantes como para reflejar el estatus y buenas costumbres de los anfitriones. Por su ubicación cercana al acceso, tenía ventanas que se abrían sobre la calle en un balcón o en un simple saliente sobre la banqueta, siempre resguardadas tras rejas de hierro, ya fuera que cubrieran la altura de todo el claro o sólo la mitad, lo que permitía inclinarse hacia el exterior.

Desde el corredor, la puerta de doble hoja, para facilitar el movimiento de las damas ataviadas con vestidos de faldas de amplio vuelo, se abría flanqueando el

paso a ese cuarto imponente, que para los menores adquirió cierto aire misterioso, ya que no les era permitido entrar sin supervisión, como precaución para salvaguardar en buen estado las porcelanas, lámparas y adornos que sobre mesas o dentro de vitrinas formaban parte del ajuar de la sala. En el presente, todavía se pueden encontrar algunos de aquellos muebles, altamente apreciados entonces para amueblar el salón, tales como sillones, lunas importadas con marcos dorados, biombos y pianos de cola y también los casi siempre heredados cuadros con la fotografía del rostro del antepasado decimonónico de seño adusto y barba larga, o la imagen con la típica pose del matrimonio: él sentado y ella parada a su espalda con la mano discretamente apoyada en su hombro. Cerca de la sala se encontraba la biblioteca, ámbito también masculino, ya

Corredor. Fotografía:  
CGA mayo 1989



que en general solían ser los hombres los únicos que sabían leer.

Fue el corredor el elemento articulador de la casa. Elevado sobre el nivel del terreno para dar lugar al entresuelo, solía rodear al patio –protegido con un barandal de hierro fundido– para así dar ingreso a cada una de las habitaciones distribuidas en torno a él. También era un espacio que se usaba tanto para recibir

familiares y amigos cercanos con quienes se compartía la rutina diaria, como para lugar de juegos de los niños, para el café y el cigarro después de la comida o para la costura vespertina mientras los hijos hacían los deberes. Decorado con macetas sostenidas en aros integrados al barandal, o en pedestales sobre el piso, a las que se sumaron las pendientes jaulas de pájaros, era el corredor una extensión

de la casa que integró las actividades domésticas a los espacios abiertos tanpreciados por los mexicanos desde tiempos ancestrales.

Después del salón, doblando en la esquina y a lo largo del terreno, se sucedían las demás habitaciones de la casa, todas con acceso desde el corredor a través de las puertas de doble hoja, cuyo tercio bajo era de madera maciza y los tercios superiores de vidrio cubierto con visillos, para guardar la intimidad interior, como parte del pudor, novedosa costumbre recién adoptada en el siglo XIX. Los dormitorios se sucedían uno tras otro, rodeando al corredor, comunicados también por una pequeña puerta interior, usualmente disimulada tras una cortina.

El número de miembros y la economía de cada familia fueron la razón para optar por los grandes espacios que ofrecían las llamadas “casas solas” o bien, decidirse por las casas multifamiliares más pequeñas, donde la reducción de metros cuadrados hacía que la diferencia entre los espacios públicos y privados dentro de la casa no fueran tan notoria ya que lugares como los descritos hasta aquí convivían en un solo cuarto o en pequeños espacios comunes de la casa que se adaptaban para esas actividades.

En el ajuar de las recámaras fue generalizado el uso de roperos –con lunas sobre sus puertas– tocadores con espejo central y cajoneras laterales cubiertas con placas de mármol sobre las que asentaban candelabros y aguamaniles de uso cotidiano para la higiene personal. El buró a ambos lados de las camas servía como apoyo para quinqués, candelabros y lámparas, mientras que el celoso guardián de la ba-

cinica de uso nocturno se guardaba tras su puerta, en espera de que el servicio doméstico hiciera el desalojo de las inmunicias nocturnas.

Las camas –con dosel o cabeceras de carpintería fina– el chifonier, el bastidor para los lienzos de bordado, el perchero –con repisa para las mancuernillas y demás accesorios masculinos– los baúles, jugueteros, mesitas, sillones y, en ocasiones, un reclinatorio frente a una imagen sagrada, completaban el amueblado de los dormitorios que constituyeron el espacio privado de la casa al que no entraban extraños, salvo los sirvientes de confianza y el médico.

En algunos casos, en las casas unifamiliares más lujosas, en la parte posterior de las recámaras había un cuarto vestidor, cuyo muro divisorio generalmente no alcanzaba el alto total del cuarto, con capacidad para guardar los vestidos de las damas, cuyas múltiples telas, crinolinas y polizones, requerían de un espacio especial para tal propósito.

Si la recámara se destinaba a los infantes, también se alojaban los cochecitos de paseo y los juguetes que no alcanzaban en los jugueteros del cuarto y muy eventualmente las nanas, que los acompañaban por las noches, aunque esa fue una costumbre más frecuente entre las familias burguesas de las colonias fundadas en el porfiriato.

Al final del corredor –doblando para cerrar el cuadro– y en el lado opuesto a la sala, se ubicaba el comedor, la pieza de mayor jerarquía dentro de la casa –tanto para las unifamiliares como para las multifamiliares– depositaria material de la nueva costumbre de reunirse para las comidas en una habitación destinada para



Comedor.  
Fotografía: BTP,  
abril 1989

ello, con mobiliario fijo y adecuado, como punto de encuentro y reunión familiar.

Para la forma de vida actual, distante por más de un centenar de años, resulta difícil de entender la existencia de un horario determinado y respetado por todos los miembros de la casa para la reunión en torno a la mesa, siempre presidida por el jefe de familia. Como solían componerse de muchos miembros, el comedor debía tener dimensiones suficientes para albergar una larga mesa en donde todos los habitantes tenían lugares asignados. Contra los muros, se recargaban las vitrinas donde se exhibían bien resguardada la platería, la cristalería y la porcelana: vajillas, juegos de té y copas, en número suficiente para todos los comensales, así como también cómodas y trinchadores para cubiertos, manteles y demás enseres utilizados para un buen servicio en la mesa.<sup>4</sup> Algunas veces solía haber algún

mueble-bar para albergar los licores servidos antes y después de los alimentos, mientras que en otras ocasiones existía un reloj de caja, cuyas acompasadas campanadas marcaban la impostergable hora del encuentro.

No sólo la existencia del comedor fue reflejo de los cambios en los modos de vida, sino el cuarto en sí mismo testificó su importancia dentro de la vida diaria: sus amplias dimensiones, sus pisos de madera con diseños novedosos –sustituyendo a las duelas y tablones– los lambrines en la parte baja de los muros y los recuadros y tableros en la alta, así como las yeserías de los plafones –remarcadas al centro para hacer notar los candiles centrales, tanto los de aceite, como los posteriores de la luz eléctrica– todo ello con cuidado especial en forma y detalle. Tratamiento especial merecía la ventana del comedor, única diferente entre todas las de la casa –

4 Tello Peón, Berta, *Santa María la Ribera, México*: Editorial Clío, 1989.

incluso en los edificios de departamentos— pues sobresalía del paño del muro, con vitrales —emplomados o simples vidrios multicolores— para marcar la importancia de la habitación que fue parte del espacio privado, acaso abierto para familiares cercanos, el cura o el médico.

Al final del corredor, continuaba un pasillo para la distribución del área de servicio de la casa. La cocina, estuvo generalmente al final del corredor para comunicarse con el comedor y, por otro lado, para tener acceso hacia el patio trasero, desde donde se abastecía de los productos frescos que llegaban cotidianamente del mercado, de las hierbas usadas para condimentar o para las infusiones —tan socorridas en el alivio de males menores— sembradas por la propia cocinera o por el ama de casa. Dentro del mismo espacio solía haber pequeños cuartos utilizados como alacena y almacén de ollas, cazuelas, recipientes y todo tipo de utensilios para la preparación de los alimentos. Estos espacios narran en sus dimensiones y disposición, la vida diaria de las familias; en sus utensilios, las maneras de preparación de la comida; en sus consumibles y muebles, la tecnología empleada para cocinar y conservar los alimentos; y además, en su atmósfera se respiraba el calor de hogar tan apreciado en los espacios domésticos.

Indispensable para la cocina fue —como lo sigue siendo— el agua, cuyo trayecto desde las zonas altas de Santa Fe y Desierto de los Leones, seguía muchos vericuetos para llegar al fin a los acueductos, y de ahí a las fuentes —la Tlaxpana en el caso de Santa María la Ribera— para así distribuirse entre la población. Eran los empleados domésticos y principalmente los aguado-

res, los encargados de traer el agua hasta la pileta doméstica, que también solía encontrarse en la parte posterior de la casa, o bien, en los pequeños patios de servicio de las casas multifamiliares; de ella se surtían la cocina y los aguamaniles en cada una de las recámaras; con ella se lavaban los patios y el corredor, se daba de beber a los animales y se satisfacían todas las necesidades habituales de una casa.

El cuarto de baño personal —en el caso de que se tuviera— fue una costumbre muy irregular y eventual. En las casas de los primeros años del crecimiento de la ciudad —en la década de 1860— la letrina se solía ubicar en el patio trasero, una costumbre muy generalizada. Años más tarde se introdujo el “inodoro inglés” de tanque elevado, al que se le asignó un gabinete aislado, al fondo del pasillo de servicio. En las nuevas casas de esta colonia, al cuarto de baño se le antepone un pequeño vestíbulo para separarlo del pasillo de servicio y darle cierta privacidad tras una mampara de madera y vidrio. Ya para entonces se utilizaban las tinas de bronce porcelanizadas, sobre cuatro patas para evitar el enfriamiento del agua. Con la introducción del agua corriente entubada, la existencia de un cuarto destinado para el cuidado del cuerpo justificó rotundamente su existencia y pudo además independizarse de la cocina, ya que no sería necesario continuar calentando el agua sobre las hornillas y surtir-la para el baño. En contraste, fue partir de la primera década del siglo XX cuando el cuarto de baño se acercó a las recámaras, para finalmente, abandonar la zona de servicio e integrarse a la zona privada de la casa.



Baño. Fotografía: BTP, mayo 1989

## Espacios exteriores

Así se fueron definiendo los espacios de la vida doméstica que, de manera incipiente en los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, y rotundamente en el porfiriato, se integraron definitivamente a la modernidad característica del primer siglo del México Independiente. Sin embargo, la casa es más que los cuartos contenidos entre muros. Inicia y se prolonga en los espacios abiertos y las actividades que se realizan en ellos; son también causa de la transformación de los interiores y parte de la historia de la vida doméstica.

Para las casas unifamiliares el zaguán fue el espacio de transición que admitió la llegada de personas ajenas, como el lechero y el tendero, resguardando su acción de las miradas curiosas de los transeúntes,

a la vez que las contenía para evitar que irrumpieran en la intimidad familiar; también fue lugar de encuentros y despedidas, recepción de recados y misivas y antesala del despacho, entre otras funciones. De ahí que desde ese punto de acceso, se cuidara la decoración de la casa, tan importante en su espacio público como en su área privada. Del zaguán –si el terreno contaba con un solo punto de entrada– se continuaba por una ancha senda hacia el patio trasero –para permitir el paso de los coches de la casa y los carretones de los tenderos y el aguador– y al mismo tiempo discreta –tras setos o verja baja– para no irrumpir notoriamente en las actividades hogareñas.

Por el contrario, el jardín se hacía notar apenas se libraba el zaguán, dentro del patio central, como dando la bienvenida

al recién llegado. Con plantas y flores coloridas, recuadros sembrados de pasto, recurrentemente con una fuente central –a veces con peces, y en ocasiones rodeada de macetas– y el gusto por las bancas como mobiliario exterior, muy utilizado para propiciar las visitas informales o de menores, o sencillamente bajo una enramada, logrando así un remanso de paz.

Era el patio un lugar muy importante en las casas decimonónicas anteriores al porfiriato, porque como ya se ha comentado, era la expresión material del gusto de los mexicanos por el espacio abierto y las actividades al aire libre. Gusto desde luego avalado por el clima y los aires del Valle de México suficientemente generosos para permitir extender las actividades cotidianas hacia el exterior durante todo el año, lo que en el caso de esta colonia, se combinó con las actividades realizadas en los corredores, como extensión del espacio familiar, al contener al patio y rodearlo –ya fuera por sus cuatro lados, tres o dos de ellos, o simplemente corriendo en paralelo– siempre sobre una altura superior, librada por la escalinata que a ambos lados del patio se desprendía hasta el nivel en el que se desplantaba la casa por encima del terreno.

El patio trasero –así llamado por su ubicación– albergó espacios complementarios cuya función era básicamente el apoyo de la rutina doméstica. En él se ubicaba la cochera y las consecuentes caballerizas, que a su vez requerían de almacén de aparejos y pasturas, y patio para cuidado de caballos, que si bien fue-

ron instalaciones modestas, de acuerdo al estatus de los colonos, no dejaba de ser un servicio utilizado frecuentemente, ya que coche y caballos eran necesarios para trasladarse al, para entonces, ya lejano centro de la ciudad. También en esta misma zona de la casa se construían las habitaciones para el servicio, grandes alacenas para las provisiones domésticas –como costales de harina, azúcar o maíz, entre otros, que se solían utilizarse diariamente en la preparación de alimentos– así como bodegas para utensilios de cocina de mayor tamaño y uso menos frecuente, y herramientas, materiales y demás enseres.

Por mucho tiempo, en aquellas casas urbanas continuó prevaleciendo la costumbre de poseer aves de corral, parte importante del menaje de las familias de clase media, para lo cual se solían instalar gallineros y, en ocasiones hasta corrales, pues llegaban a tener hasta vacas y borregos, según consta en las actas del Archivo de la Ciudad, en donde se aprecian las quejas que presentaban algunos vecinos porque estos animales llegaban a invadir los terrenos aledaños. Se asienta también en esos documentos la existencia de pozos de agua en un gran número de terrenos en Santa María la Ribera,<sup>5</sup> característica que se ofrecía como un aliciente más, al ofertar los terrenos a futuros propietarios. También se ha mencionado ya la existencia de letrinas en el mencionado patio trasero, así como de una pileta de agua, en cuyas cercanías se solían instalar lavaderos y en consecuencia, tendaderos para el secado al sol.

5 Archivo Histórico de la Ciudad de México, OBRAS PÚBLICAS, 1868, vol.7, 1920

## Construcción y materiales

En las primeras construcciones de Santa María la Ribera se continuaron empleando los materiales y procedimientos constructivos utilizados durante la primera mitad del siglo XIX –e incluso muchos que provenían desde los años del virreinato, como los sillares de tepetate o de tabique– a los que se sumaron nuevas tecnologías y materiales recién introducidos al mercado, que terminaron por sustituir gradualmente a los primeros, fueron desplazados en aras de la modernidad, la facilidad y el deseo de sostener la equidad con las más modernas construcciones del ámbito internacional.

El desplante de las casas solían ubicarse por encima del nivel del terreno, dejando un pequeño entresuelo, una novedad que era producto de la experiencia poco deseable de las inundaciones padecidas en el centro de la ciudad durante la época virreinal, por lo cual, los cimientos de pie-

dra braza se continuaban sobre el nivel de la calle hasta la altura deseada, que a la vez facilitaba la instalación de pisos de madera en las habitaciones interiores. La presencia de estos cuerpos bajos ocasionó a su vez que las fachadas mostraran tres elementos en el sentido horizontal: entresuelo, cuerpo principal y remate, los cuales se solían diferenciaron ostensiblemente por los materiales diferentes para cada tramo; en el sentido vertical, se siguió un ritmo constante marcado por las ventanas y los paños, coincidentes con las habitaciones, entre las que se contaban la sala y la biblioteca, que, como ya se explicó, abrían sus ventanas sobre la calle, resguardadas por una reja, media o de la altura de las puertas de doble hoja con las que se cerraba el claro.

Los paños macizos se decoraban con tableros de mosaico, o bien, con hiladas intercaladas de ladrillo de dos colores, mientras que las ventanas se enmarcaban con piedra o ladrillo, sobresaliendo así



Detalle de fachada de casa unifamiliar. Fotografía: CGA, abril 1989

del paño del muro. Para el remate superior de la casa se solían utilizar cornisas o entablamentos de ladrillo acomodado de diferentes maneras para producir juego de luces y sombras que acentuaban sus volúmenes, o bien, repitiendo los motivos formales de los marcos de las ventanas inferiores, que a su vez utilizaban vidrios biselados con motivos decorativos o anagramas familiares.

Si bien la decoración al interior de las casas solía ser modesta –sobre todo en comparación con las grandes casonas porfirianas del fin del siglo– se cuidaban los detalles tanto en los espacios públicos como en los privados. Los muros –de sillares de tepetate o de tabique– se aplanaban con yeso o se recubrían con lambrines de mosaico, madera o pintura de aceite en su parte baja y recuadros con molduras de yeso en relieve, a juego a su vez con las cenefas pintadas o relieves con guirnaldas y motivos florales que se colocaban donde el muro se juntaba con el plafón; el cual estaba hecho con tela de manta de cielo enyesada y estirada, para ocultar así las vigas de madera utilizadas para sostener la cubierta generalmente hecha con bóveda catalana, terrado y en ocasiones, con lámina acanalada.

Los visillos sobre los vidrios de las ventanas y de las puertas que daban al corredor, servían para resguardar la intimidad de las habitaciones sin mermar la iluminación proveniente del exterior, mientras que por la noche se cubrían con pesadas cortinas de terciopelo o brocado, a juego con los cubrecamas y la tapicería de

las sillas. Por su parte, las ventanas que daban hacia la calle se solían cubrir con grandes tableros –llamados “oscuros”– que a manera de puertas, se desdoblaban de su recogimiento diurno para asegurar el descanso nocturno.

Los pisos en el exterior se recubrían con piedra o mosaico de pasta y en el interior, con madera y con mosaico en algunas habitaciones como la cocina y el baño por cuestiones de facilidad de limpieza, aunque también tenían una intención decorativa producida por los motivos geométricos de cada pieza que, una vez colocados, formaban un conjunto vistoso y agradable que podía variar de habitación a habitación.

La herrería fue un paso más en el camino a la modernidad ya que la introducción del hierro fundido aumentó las posibilidades tecnológicas, tanto en las múltiples rejas de balcones y barandales, como en las cubiertas y marquesinas, para las que se utilizaban ménsulas que sostenían los vidrios o láminas de zinc, a su vez se apoyaban sobre columnas de hierro fundido en una sola pieza, desde la base hasta el capitel –desde principios de siglo XX provenían de la recién fundada Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey SA,<sup>6</sup> que hasta 1986 fue la mayor proveedora de estas piezas en América Latina– o bien en las estructuras que admitieron tragaluces en espacios de dimensiones que poco tiempo antes hubieran sido inconcebibles. Por lo mismo se empezaron a dejar ver de manera incipiente marquesinas y ventanas sobresalientes, hechas en estructuras de

6 el 5 de mayo de 1900 fue constituida la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. con un capital de 10 000 000 de pesos

hierro, que más tarde, en el auge del porfiriato proliferarían en las colonias de la burguesía afrancesada.

Las instalaciones son un testimonio más de las formas de vida, condicionadas, y condicionantes, de las soluciones arquitectónicas y constructivas dadas en los diferentes momentos en Santa María la Ribera. Las lámparas funcionaron con combustibles como aceite de nabo, cebo, trementina y petróleo, además de los candelabros y candiles donde con un gran número de velas reunidas se lograba una iluminación bastante aceptable. No obstante que la luz eléctrica se introdujo paulatinamente en la Ciudad de México, llegó a las casas de las nuevas colonias, antes del siglo XX y se volvió símbolo de estatus y modernidad; en los salones se pusieron candiles pendientes del centro del cuarto, que con sus bombillas incandescentes alumbraron los espacios y prolongaron las actividades hasta las horas nocturnas.

## Consideraciones finales

Las condiciones podían variar pero las costumbres, en torno a la vida domés-

tica, eran básicamente las mismas. Los hombres eran atendidos por sus esposas, madres o sirvientas, mientras aquellas se ocupaban de él, de los niños y de los quehaceres hogareños. Las visitas sociales eran previstas, las más con la familia, y algunas restringidas a amistades de confianza. Las señoras salían acompañadas al mercado o a la iglesia y a laguna labor social que podían realizar en grupo con otras señoras de su misma clase y condición.

Sin embargo, en el contexto de la historia de la arquitectura esas costumbres devienen en la transformación del espacio que refleja una nueva forma de vida, esta a su vez, consecuencia de los cambios en la relación del individuo con su entorno.

La importancia del estudio histórico de la arquitectura, como de cualquier disciplina, es reconocer que los objetos no surgen a capricho de alguien ni se dan de un momento a otro. Todo es producto de factores culturales, que se enlazan unos con otros, se originan unos de otros, y recíprocamente se van entretejiendo hasta tender una nueva red donde cada uno ofrece sus virtudes a la nueva forma de vida. 

## Bibliografía

- Boils Morales, Guillermo. Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2005.
- Martín Hernández, Vicente. Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1915). México: UNAM, 1981
- Morales, María Dolores. Las nuevas colonias. México: Salvat, 1982, t. 11
- Tello Peón, Berta E. Santa María la Ribera. México: Clío, 1998.

## Hemerografía

- Martín Hernández, Vicente. "La vivienda del porfiriato en algunas colonias de la ciudad de México 1ª. Parte". Arquitectura Autogobierno. 8 sep-dic de 1977, Escuela Nacional de Arquitectura Autogobierno, UNAM, pp. 17-23.
- Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). COLONIAS. México: 1859, t. 519
- \_\_\_\_\_. "Algunas noticias sobre las colonias de esta capital"
- \_\_\_\_\_. "Venta de terrenos de esta capital"
- Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). OBRAS PÚBLICAS. 1868, v. 7.